La Rioja
larioja.org

Salud y Políticas Sociales
Viceconsejería de Salud y Políticas Sociosanitarias
Dirección General de Prestaciones y Farmacia

C/ Obispo Lepe 6 (C.A.R.P.A.)
26071 Logroño (La Rioja)
941 29 99 23 / 941 29 99 25
alertas.ordenacionfarmaceutica@larioja.org

Asunto: Cese de comercialización de pdtos cosméticos
Referencia: SOF/BBG/cam/225
Ref. AEMPS: PS/OAL-CM 0688_2026
Fecha: 16/09/2026

CESE DE LA COMERCIALIZACIÓN Y RETIRADA DEL MERCADO DEL PRODUCTO CARO WHITE LIGHTENING BEAUTY CREAM

La Agencia española de Medicamentos y Productos Sanitarios ha dispuesto el cese de la comercialización y retirada del mercado del lote 32671 F 09.25 E 09.27 del producto CARO WHITE LIGHTENING BEAUTY CREAM.





El motivo de la orden de retirada es que el producto contiene ácido kójico en una concentración de 2,77% en peso. Esta sustancia está regulada en el Anexo III, entrada 375, del Reglamento (CE) n.º 1223/2009 sobre productos cosméticos, que limita su uso a los productos faciales y para las manos, con una concentración máxima del 1 %. Dado que la concentración de ácido kójico en el producto es superior al límite máximo permitido, el producto incumple la normativa de cosméticos.

DISTRIBUIDOR DEL PRODUCTO	RESPONSABLE DE PUESTA EN MERCADO
GT WORLD OF BEAUTY Lützelhäuser Weg 14. 63571 –Gelnhausen. Alemania	AFRICAN DREAM FRANCE 86 Boulevard Félix Faure, 93300 Aubervilliers, France

España figura entre los países de destino según la notificación en Safety Gate.

En caso de duda pueden ponerse en contacto con el Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos, por alguno de los medios que le citamos:

- Teléfono: 941 299 923 / 941 299 925
- Correo electrónico: alertas.productossanitarios@larioja.org

Si tiene conocimiento de algún incidente relacionado con el uso de un cosmético, notifíquelo a través del portal NotificaCS

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja. Pág. 1 / 1

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2026/109201	Escrito	Solicitudes y remisiones generales	2026/0883051

	Cargo	Firmante / Observaciones	Fecha/hora
1	Jefa Servicio de Ordenación Farmaceutica y Medicamentos	Beatriz Barrio Garcia	16/09/2026 11:35:16
2	**SELLADO ELECTRÓNICAMENTE** por Gobierno de La Rioja con CSV: **RFX8QNYJKTIMFQI** Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion		16/09/2026 11:35:19